



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Especificaciones Técnicas  
PROCESO COMPRA MENOR  
Adquisición de Uniformes  
TSS-DAF-CM-2022-0070

PUBLICADO 04 OCTUBRE 2022

## INVITACION APRESENTAR OFERTAS

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) les invita a participar en el proceso de referencia **TSS-DAF-CM-2022-0070**, a los fines de presentar su mejor oferta para **Adquisición de Uniformes**. La presente invitación se hace de conformidad con el Artículo No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

### OBJETO DEL PROCESO

El objeto del presente proceso es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el procedimiento de Compra Menor.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

### RECEPCION DE PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas de forma física y **vía el Portal Transaccional** de la Dirección General de Contrataciones Públicas. La fecha límite para presentar propuestas es **el 11 de octubre 2022 a las 12:00 m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

Para la presentación en línea a través del Portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del [www.portaltransaccional.gob.do](http://www.portaltransaccional.gob.do)

Para conocer cómo registrar un usuario en el Portal Transaccional, los interesados pueden acceder al tutorial denominado "¿Cómo crear un usuario del Portal Transaccional?" disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iwAwGO>.

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se requiere Adquisición de Uniformes de acuerdo al detalle siguiente:

LOTE	ITE M	Actividad Comercial	Cantidad	Descripción	DETALLE DEL ARTICULO REQUERIDO
1. Camisas	1.1	53100000	26	Camisas Blancas Mangas Cortas con Logo TSS para Hombres	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poplín o tela con alto porcentaje en algodón (65% de algodón y 35% poliéster.) Color blanco.</li><li>• Color blanco con logo TSS bordado a full color.</li></ul>
	1.2	53100000	18	Camisas Blancas Mangas Largas con Logo TSS para Hombres	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poplín o tela con alto porcentaje en algodón (65% de algodón y 35% poliéster.) Color blanco.</li><li>• Color blanco con logo TSS bordado a full color.</li></ul>
	13	53100000	5	Camisas Mangas Largas sin Logo TSS para Hombres	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tela Camisas 55 % algodón y 45% Poliéster. Color blanco</li></ul>
	1.4	53100000	28	Camisas Blancas Mangas Largas con Doble Logo TSS y OGTIC para Hombres	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poplín o tela con alto porcentaje en algodón (65% de algodón y 35% poliéster.) Color blanco.</li><li>• Color blanco con doble logo TSS y OGTIC bordado a full color.</li></ul>
2. Poloshirt	2.1	53100000	11	Poloshirt Blanco con Logo Bordado TSS para Hombres	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poloshirt blanco con logo bordado mecanizado a full color.</li></ul>

LOTE	ITEM	Actividad Comercial	Cantidad	Descripción	DETALLE DEL ARTICULO REQUERIDO
3. Pantalones	3.1	53100000	33	Pantalones Azules Jeans con Logo TSS para Hombres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pantalón jeans 100% Algodón color azul marino con logo de la TSS bordado en bolsillo trasero</li> </ul>
	3.2	53100000	3	Pantalones Azul de Tela sin Logo para Hombres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pantalón básico de vestir de tela azul</li> </ul>
	3.3	53100000	21	Pantalones Azul de Tela con Doble Logo TSS y OGTIC para Hombres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pantalón básico de vestir de tela azul. Color blanco con doble logo TSS y OPTIC bordado a full color.</li> </ul>
4. Batas	4.1	46180000	6	Batas Azul de Mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tela drill, mangas cortas, azul marino con logo bordado mecanizado a full color.</li> </ul>
5. Chaquetas	5.1	53100000	11	Chaquetas de Microfibra Azul con Logo TSS para Hombres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chaqueta color azul marino, de microfibra impermeable, forrado adentro, con logo de la TSS bordado, a full color.</li> </ul>

## DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) **Subsanable**
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) **Subsanable**
- Oferta técnica con el detalle y característica de los ítems cotizados. **No Subsanable.** (este documento debe ser independiente a la cotización o propuesta económica)
- Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o documento similar (Cotización) que incluya la información económica. **No Subsanable**
- Muestras. **No Subsanable**
  - De la tela de cada uno de los ítems de lotes 1 a 4. En tamaño 4" x 4".
  - Muestra de camisa manga corta
  - Muestra de camisa manga larga
  - Muestra del Poloshirt
  - Muestra de la Bata
  - Muestra de la chaqueta de Microfibra
  - Muestra del bordado mecanizado
- Formulario de Entrega de Muestras. **No Subsanable**
- Documento que acredite tiempo compromiso de entrega. **Subsanable**
- Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. **Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros de la TSS. Subsanable.**

## MUESTRAS

La TSS requiere muestras de acuerdo al siguiente detalle

- De la tela de cada uno de los ítems de lotes 1 a 4. En tamaño 4" x 4".
- Muestra de camisa manga corta
- Muestra de camisa manga larga
- Muestra del Poloshirt
- Muestra de la Bata
- Muestra de la chaqueta de Microfibra
- Muestra del bordado mecanizado

Las muestras deben ser entregadas a más tardar la fecha y hora establecidas para la recepción de propuestas, por medio del formulario de entrega de muestras o un documento que contenga la información del formulario.

Las mismas serán devueltas dentro de los tres (03) días laborables siguientes a la notificación de los resultados del proceso, para lo cual las empresas deberán dirigirse a las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social en días laborables y horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Las muestras de los proveedores que resulten adjudicatarios serán devueltas al momento de recibir los bienes contratados.

### CRITERIOS DE EVALUACION

Se evaluará el cumplimiento de la documentación y los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad **cumple/no cumple**. No cumple en cualesquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta en el ítem correspondiente.

#### Evaluación de Credenciales

Documento	Criterio	Calificación
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) <b>Subsanable</b>	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) <b>Subsanable</b>	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Documento que acredite tiempo compromiso de entrega. <b>Subsanable.</b>	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización. <b>No Subsanable</b>	Se encuentra dentro de la propuesta al momento de la apertura, contiene el ITBIS transparentado. En caso de diferencias entre este formulario y lo digitado en el Portal Transaccional prevalecerá lo indicado en el portal	Cumple
Documento “Recepción y Lectura del Código de Ética” debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. <b><u>Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros de la TSS. Subsanable.</u></b>	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación.	Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con la actividad comercial, emitido por la DGCP ( <u>no es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional</u> )	En el Registro de Proveedores del Estado cuenta con la actividad comercial correspondiente al ítem que participa e indicando la condición de MIPYME	Cumple
Encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social ( <u>no es necesario enviar certificaciones, será validado en línea en los portales institucionales</u> )	Se encuentra al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social a más tardar la fecha límite de subsanación	Cumple

#### Documentos Técnicos

Documento/Criterio	Criterio	Calificación
Oferta técnica con el detalle y característica de los ítems cotizados. <b>No Subsanable.</b> ( <u>este documento debe ser independiente a la cotización o propuesta económica</u> )	Se encuentra dentro de la propuesta técnica al momento de la apertura y contiene el detalle requerido	Cumple
Muestras. <b>No subsanable</b>	Se encuentra dentro de la propuesta técnica al momento de la apertura y cumplen con los requisitos de la TSS	Cumple

**Evaluación Económica.** Se hará la evaluación considerando el precio unitario indicado en el portal transaccional o el formulario de la oferta económica en base al criterio de menor precio ofertado en cada ítem, únicamente a aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos técnicos y de documentación solicitados y cuenten con su registro de proveedores del estado (RPE) con la actividad comercial correspondiente, en caso de diferencia entre el Formulario de Oferta Económica y lo digitado en el Portal Transaccional, prevalecerá lo indicado en el portal.

## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

---

La adjudicación se hará por lote bajo un sistema basado en precio, en el cual se adjudicará entre aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio en cada lote.

## TERMINOS Y CONDICIONES

---

- ❖ Para ser adjudicada la propuesta el proveedor debe encontrarse inscrito en el Registro de Proveedores del Estado y encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social. Tener RPE con una cuenta registrada como Beneficiario en DIGECOG y contar con la condición de MIPYME y la actividad comercial correspondiente.
- ❖ No se acepta variación en los precios ofertados, la remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los presentes Términos de Presentación de Propuestas.
- ❖ Si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los bienes y servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- ❖ No serán recibidas piezas con desperfectos (roturas, descocidos, colores diferentes a los solicitados, imágenes no claras o torcidas, entre otros) La TSS notificará al proveedor cualquier ajuste en el calendario de entrega a los fines de cumplimiento de los procedimientos internos de recepción de bienes y servicios.
- ❖ La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.

## ERRORES NO SUBSANABLES

---

Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos **No Subsana**bles o que los mismos no contengan la información solicitada.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica o que la misma no cumpla con las condiciones de la TSS.
- Presentar la oferta en moneda diferente a pesos dominicanos.
- No estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social en la fecha límite de subsanación.

**Nota:** Las subsanaciones de los documentos deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el cronograma, de lo contrario, la propuesta será rechazada sin más trámite.

## CONDICIONES DE PAGO

---

- Los pagos se harán una vez recibido el 100% de los artículos solicitados, previa presentación de factura con Comprobante Gubernamental. En cada factura podrán ser solicitadas Certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- Los pagos se harán previa presentación de factura con Comprobante Gubernamental. En cada factura podrán ser solicitadas Certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- El pago se realizará dentro de los treinta (30) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de la factura.
- En cada factura podrán ser solicitadas certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los bienes y servicios ofertados. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los artículos objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

## CRONOGRAMA

---

Actividad	Fecha
Fecha de Publicación	04/10/2022
Período para consultas	7/10/2022 09:00 a.m.
Plazo de respuesta a consultas	10/10/2022 10:30 a.m.
Fecha de recepción de propuestas técnicas y económicas	11/10/2022 12:00 m.
Fecha límite para subsanar	13/10/2022 12:00 m.

## CONTACTO

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse con:

Jochy Padilla, Departamento de Compras y Contrataciones

Correo electrónico: [cotizaciones@tss.gob.do](mailto:cotizaciones@tss.gob.do)

Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3035

### **Política de Calidad y Seguridad de la Información**

La Tesorería de la Seguridad Social es responsable de la administración del Sistema Único de Información, del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, ejecutándolos de forma transparente, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, innovando para lograr la mejora continua de los procesos de su Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, así como la satisfacción de las partes interesadas mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente que lo rige una cultura que promueve valores éticos.

